



CIRCULAR No. 21

(Mayo 31 de 2021)

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE TRABAJO CON EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO-DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LA I.E. ANTONIO NARIÑO DURANTE LA SEMANA DE MAYO 31 al 04 JUNIO DE 2021

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto gubernamentales del orden nacional y territorial, con respecto a la emergencia sanitaria por COVID-19, el personal docente seguirá PRESTANDO EL SERVICIO EDUCATIVO DESDE CASA, en la semana comprendida entre mayo 31 y junio 04, y cumplirán con el siguiente direccionamiento:

- 1.) *Este despacho reitera que a través de la Circular Semibague 00162 de mayo 13 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, informa que iniciará a todas las instituciones educativas la **AUDITORIA DE MATRICULA VIGENCIA 2021**, por lo cual a los funcionarios auditores se les debe facilitar listados de asistencia del segundo periodo académico, y se les permita el acceso a las clases virtuales cuando sea preciso, con el fin de realizar las respectivas verificaciones; y se debe tener actualizado el SIMAT frente al cambio de documentos de identidad. –Véase Circular-*
- 2.) *Para poder realizar mantenimiento de Infraestructura Física (Unidades sanitarias, acueducto, Circuito eléctrico, plafones, interruptores, bombillos, alcantarillado, guadaña, chapas de aulas de clase, pintura de aulas de clase y exteriores) se **SOLICITA A LOS DOCENTES de cada Sede Anexas (Honduras, San Cristóbal Bajo, Perico, Santa Ana, Honduras, La Linda, San Isidro, La Cima, San Cristóbal Alto y Santa Bárbara)** realizar una visita insitu a su respectiva sede y con la mayor celeridad posible suministrar a este despacho una información detallada (metros cuadrados o cantidad) y actualizada sobre las condiciones y necesidades de infraestructura a realizar mantenimiento. El inicio de tal mantenimiento, depende de la prontitud de radicado de dichas necesidades a este despacho.*
- 3.) *Este despacho informa que a través de la Circular Semibague 00176 de mayo 24 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, solicita hacer la difusión correspondiente a la comunidad educativa, con el objeto de dar cumplimiento a los requerimientos de la “Resolución Defensoría No. 477 del 12 de abril de 2021 y de los Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social de 11 de mayo de 2021, para el manejo, control y responsabilidad de las Entidades territoriales, las Instituciones Educativas y la Comunidad Educativa en el marco de la Pandemia; generado para el Cuidado y disminución del riesgo por SARS – CoV2 / COVID-19 y para la implementación de la alternancia del sector.” -Véase Circular y Resolución en archivos pdf adjuntos-*
- 4.) *En aras de analizar los documentos referenciados en el anterior numeral, como también el de la vacunación contra el COVID-19 al personal docente,*

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



administrativo y Directivo Docente; como el de poder rendir de forma oportuna y precisa el informe de novedades laborales correspondientes al mes de mayo, se direcciona a los docentes que se encuentran laborando, trabajar el **día lunes 31 de mayo, con Horario "B"**, para que a partir de las 11:15 a.m. se conecten a una **Video-Reunión: ASUNTOS VARIOS**, a través del enlace: <https://meet.google.com/pqi-twmc-wya>, también pueden conectarse los demás docentes que aunque estando en Cese de Actividades, lo deseen hacer.

- 5.) Este despacho informa que a través de la Circular Semibague 00175 de mayo 24 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, informa que dando cumplimiento a acuerdos sindicales, todos los Funcionarios (Docentes, Administrativos y Directivos-Docentes) gozarán de Permiso Laboral, el día de los cumpleaños, el cual debe ser gozado el mismo día e inclusive el día hábil después, en caso de haber caído un fin de semana o en día festivo. -Véase Circular-.
- 6.) En caso de presentarse inconvenientes que no permitan la libre movilidad desde el casco Urbano de la Ciudad hacia la Sede Principal de la Institución localizada sobre la carretera panamericana Vía a Cajamarca, y/o viceversa; y por tal se dificulte la atención al público desde las oficinas de Rectoría y Coordinación, se puede realizar cualquier requerimiento a consulta a través de los siguientes canales:
 - a.) Plataforma Institucional <https://ieantonioarinocoello.colegiosonline.com/>

Parte inferior de la página Principal, por el enlace **Escribenos**

También se puede contactar de forma escrita (Para dejar evidencia de la consulta o requerimiento, con su respectivo consecutivo en el SAC de entrada institucional) vía WhatpsApp al 305-3223084.

- b.) Para descargar CONSTANCIAS DE ESTUDIO realizarlo siguiendo los siguientes pasos:
 1. En la Parte Superior derecha del pantallazo principal de nuestra Plataforma Institucional, dar Click en **Ingresar**, luego SELECCIONAR UN GRUPO, EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y digitar la clave (Que es el número del documento de identificación del estudiante)
 2. Una vez ingreses, dar Click en la Ventana **Informes** y seleccionar en la parte superior izquierda, lo que desees descargar (Informe del Primer Periodo académico o Constancia de estudios) los cuales llevan la firma Digital del Rector.
- c.) Para aquellos estudiantes que le es imposible descargar del portal web institucional, o visualizar a través de los grupos whatsapp de trabajo, las GUÍAS DE TRABAJO DE LA PRESENTE SEMANA; se pueden acercar a la rectoría y/o Coordinación para suministrárseles; por lo cual se solicita a los docentes que se encuentran laborando, subir las guías de trabajo de la presente semana, a la plataforma Institucional por la ventana TAREAS.

Fraternalmente,

-Original Firmado-

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: jeancoco@hotmail.com